



**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
AUD/DIR/JAL/FONMETRO-PUERTO VALLARTA/2013.**

Programa Fondos Metropolitanos
Ejercicio Presupuestal 2012
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

FOLIO: 141013-01

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jal., siendo las 15:00 horas del 14 de octubre del 2013, los CC. L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral, Lic. Elia Linnet Telles Swanson, Arq. José Luis Carranza Reynoso, auditores y Arq. Eduardo Salvio Aranza, supervisor; adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED]

[REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, ubicado en Independencia número 123 colonia Centro, C.P. 48300, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, así mismo presentando los oficios de comisión número 169/DGVCO/DAOC/2013 Y 190/DGVCO/DAOC/2013 respectivamente, ante la presencia del C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Contralor Social, quien es designado por el C. Lic. Ramón Demerito Guerrero Martínez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número PMPVR/2359/2013, de fecha 15 de octubre de 2013, adscrito al H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponde a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitado.-----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FONMETRO-PUERTO VALLARTA/2013, emitida con oficio número 4406/DGVCO-DAOC/2013, de fecha 09 de septiembre del 2013, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa FONMETRO, correspondiente al ejercicio presupuestal 2012, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 14 al 18 de octubre del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 141013-02-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
AUD/DIR/JAL/FONMETRO-PUERTO VALLARTA/2013.**

Programa Fondos Metropolitanos
Ejercicio Presupuestal 2012
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

-----VINE DEL FOLIO: 141013-01-----

FOLIO: 141013-02


Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. L.C.P. Samuel Octavio Pelayo Paz, Encargado de la Hacienda Municipal y el Ing. Oscar Delgado Chávez. Director General de Infraestructura y Servicios, quienes exhiben las credenciales con folios números [REDACTED] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación. -----

El C. Mtro. Victor Manuel Bernal Vargas, Contralor Social, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado tener la edad de [REDACTED] años, estado civil [REDACTED] originario de [REDACTED] con domicilio en la calle [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED] y en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificada para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, lo cual le es comunicado mediante oficio número 4404/DGVCO/DAOC/2013 de fecha 09 de septiembre de 2013, o en su defecto, en caso extraordinario y justificado, por el representante designado para atender la auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 16:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia. -----

-----Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.


Mtro. Victor Manuel Bernal Vargas
Contralor Social



-----PASA AL FOLIO: 141013-03-----






**ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA
AUD/DIR/JAL/FONMETRO-PUERTO VALLARTA/2013.**

Programa Fondos Metropolitanos
Ejercicio Presupuestal 2012
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.


-----VIENE DEL FOLIO: 141013-02-----

FOLIO: 141013-03

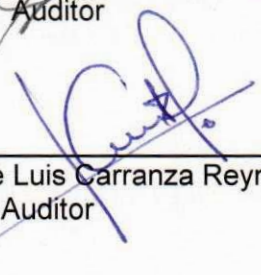
Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



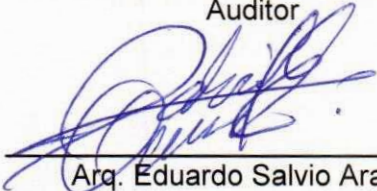
L.A.E. Hugo Eduardo Cosio Amaral
Auditor



Lic. Elia Linnet Telles Swanson
Auditor




Arq. José Luis Carranza Reynoso
Auditor




Arq. Eduardo Salvio Aranza
Supervisor

Testigos de Asistencia.



Ing. Oscar Delgado Chavez



L.C.P. Samuel Octavio Pelayo Paz